

Habilitando a los Inhabilitados – El Caso de la Tecnología Electoral

por Paul DeGregorio

Expresidente Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos

Hemos transitado ya 16 años del siglo 21. Mientras que este año se celebrarán importantes elecciones en docenas de países, incluyendo EUA por supuesto, para decidir el futuro de las naciones y, seguramente tal vez del mundo, lamentablemente millones de votantes seguirán inhabilitados. No podrán participar en elecciones libres e independientes, ya que las autoridades electorales continuarán utilizando métodos que pertenecen a otro siglo.

¿Quién está inhabilitado?

Históricamente, y luego de estudio tras estudio se ha identificado que los electores discapacitados y los que residen en el exterior son los más inhabilitados de manera consistente en los países democráticos . El movimiento de personas de un país a otro, frecuentemente para huir de la violencia y muerte se ha acelerado en las últimas décadas. Sus voces no pueden ser escuchadas porque no pueden participar en las elecciones que se celebran en sus propios países⁽¹⁾. El porcentaje de personas identificadas como discapacitadas se ha incrementado en años recientes. Según el Banco Mundial, mil millones de personas,

15% de la población mundial, presentan algún tipo de discapacidad^(XI). Esto ocurre mientras que la población de baby boomers que envejece, particularmente en las democracias occidentales, plantean mayores demandas a los gobiernos. Las autoridades electorales tienen la tarea de encontrar métodos innovadores para hacer de la votación un proceso menos engorroso y más accesible.



Generalmente, los electores discapacitados y en proceso de envejecimiento son personas confinadas al lugar, y no tienen la posibilidad de llegar a los centros de votación. Tienen dificultad para utilizar dispositivos y sistemas de votación complejos, que incluyen boletas de papel; y especialmente, si la letra es muy pequeña requieren lentes muy potentes o lupas para

poder identificar la opción de su preferencia. En realidad, una gran proporción de los electores ciegos y/o discapacitados no cuenta con privacidad e independencia para sufragar.

De forma similar, los votantes externos, es decir aquellos electores que se encuentran permanente o temporalmente fuera de su país natal, enfrentan todo tipo de obstáculos para ejercer su derecho al voto. Muchos de ellos deben viajar miles de millas y gastar altas sumas de dinero para sufragar. Los avances tecnológicos han contribuido a facilitar la vida de todos, incluyendo la de los electores discapacitados y ausentes. En nuestro mundo conectado a través del teléfono, excepto en aquellos regímenes autoritarios antidemocráticos, la gente puede conversar fácilmente, enviar mensajes de texto, pagar cuentas,

enviar twitters, correos electrónicos y utilizar los medios sociales para emitir su opinión, utilizando sus propias habilidades. Con tanta tecnología, uno podría llegar a pensar que sería tan sencillo para los mismos electores expresar su opinión, y hacer que su voto cuente en su propio país. Desafortunadamente, las autoridades electorales no han actuado ágilmente para adaptarse a las nuevas tecnologías que pueden favorecer de mejor manera a los electores discapacitados y residentes en el extranjero. Llegó el momento de adaptar estos avances al proceso electoral y dar pasos serios para habilitar a esos electores históricamente inhabilitados.

Soluciones

Cabe destacar que muchos países han hecho grandes avances para facilitar el voto, introduciendo métodos como el voto temprano, inscripción del elector en línea y estableciendo Centros de Voto. Sin embargo, tales sistemas no han incidido en la mejora del proceso de los electores históricamente inhabilitados.

El uso de la tecnología electoral de punta y el internet sí han facilitado la participación de discapacitados y votantes externos en algunos países. Los dispositivos que hacen posible que el elector emita su voto de manera independiente y privada en los centros de votación, o en donde quiera que se encuentre han incidido positivamente en la participación de los electores inhabilitados; especialmente en la población electoral joven, que estaría más dispuesta a votar cuando se dispone de tecnología nueva. En los Estados Unidos, los electores con discapacidades gozan del derecho a exigir tecnología nueva que se adapte a sus necesidades. La Ley Ayuda a América a Votar (HAVA) de 2002 concedió derechos específicos a los electores norteamericanos para sufragar de forma privada e independiente. Si bien es cierto que es un gran comienzo, en realidad HAVA no ordena la misma

tecnología para los electores que están confinados en casa, aun cuando está ya disponible.



Luego, ¿qué se puede hacer para incrementar la participación y servir a estos electores? Los electores y sus seguidores deberían exigir el uso de tecnología de votación moderna que cubra sus necesidades particulares. Los funcionarios electorales deberían estar más conscientes de esta tecnología y volcarse a su introducción. Deberían educar y formar a los funcionarios públicos que aprueban las leyes electorales y suministrar fondos de manera que el voto sea modernizado en sus respectivos países. Las Cortes deberían reconocer que la nueva tecnología existe para empoderar a los electores inhabilitados, y ordenar el uso de la misma cuando los servidores públicos descuiden sus responsabilidades con estos electores. El momento de la tecnología del siglo 21 y sus métodos es ahora- y hace tiempo que comenzó.